

Dimar realiza lanzamiento de campaña por la seguridad marítima en Cartagena



02/04/2023 - 11:16 am

Reproducir Detener

En la temporada turística de Semana Santa, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, adelanta diferentes acciones preventivas para incentivar días de descanso sin contratiempos.

La campaña “#SeguridadDimarEs” promueve el respeto estricto por las normas que ha establecido la Autoridad Marítima Colombiana, buscando garantizar la seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, la protección del medio marino y el adecuado uso de los litorales en el Caribe colombiano, el cual se convierte en un lugar de preferencia para vacacionar en esta temporada.

El lanzamiento de esta iniciativa se presentó en medio de la reunión de preparación a la temporada turística en la que participaron la Armada de Colombia, la Policía Nacional, Migración Colombia, el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), Parques Nacionales Naturales y la Corporación Turismo Cartagena de Indias (Corpoturismo); que en articulación con la Capitanía de Puerto, establecieron controles que permitirán contribuir en la seguridad a propios y turistas.

Así mismo, la Capitanía de Puerto ha dispuesto de un total de 34 inspectores que se ubicarán en las zonas autorizadas para zarpe y desembarque que son: Muelle la Bodeguita, Muelle de Madera, Club Náutico, Club de Pesca, Marina Rosales, Marina Santa Cruz, Marina Todomar y Marina Náutica Integral.

Es importante recordar que el alquiler de embarcaciones se debe realizar a través de empresas legalmente constituidas, cuya información puede ser consultada en la Capitanía de Puerto de Cartagena, Corpoturismo o directamente con el inspector de Dimar presente en los muelles establecidos.

Los horarios de navegación se modifican acorde a las condiciones meteomarinadas del día, sin embargo, la hora habitual de retorno de las embarcaciones al muelle es a las 4:00 p.m., a excepción de los días de restricción por condiciones adversas.

Capitanes, dueños de embarcaciones, marinas y clubes náuticos, deben tener al día sus licencias, matrículas y permisos de actividad; así mismo las naves deben estar en las mejores condiciones y contar con los elementos básicos de seguridad: radio de comunicaciones, aro salvavidas, remos, botiquín, bichero y chalecos salvavidas. Importante recordar que las embarcaciones de un solo motor solo pueden navegar hasta la Isla de Tierrabomba y para las Islas del Rosario deberán contar mínimo con dos motores.

Recomendaciones para los turistas:

Los deportes náuticos a motor como jet ski, hala gusanos y donas se encuentran prohibidos en el Archipiélago de Islas del Rosario, incluyendo Playa Blanca y Cholón, de acuerdo a las resoluciones emitidas por Parques Nacionales Naturales para la protección del medio marino.

Los navegantes y usuarios del servicio tienen prohibido lanzarse al agua o nadar mientras la embarcación esté en recorrido o fondeada. Además, el uso del chaleco salvavidas es obligatorio una vez se encuentren a bordo de la embarcación y durante todo el recorrido. Se recomienda moderar el consumo de bebidas alcohólicas y cuidar el ambiente marino con normas básicas de educación y

cultura como son, no arrojar residuos sólidos al agua, no decorar las embarcaciones con globos y otros materiales contaminantes o extraer conchas o estrellas del mar.

La Autoridad Marítima realizó inspecciones operativas de pretemporada con el objetivo de verificar el estado de las embarcaciones de transporte turístico inscritas ante Dimar para corroborar su adecuado equipamiento y la documentación vigente, y así garantizar un transporte marítimo seguro. Todas las embarcaciones deben reportar su salida a la Estación de Control de Tráfico Marítimo, a través del canal 16 VHF marino.

La Dirección General Marítima invita a los cartageneros y visitantes a seguir estas medidas que impulsan el turismo responsable, protegen la vida humana en el mar, la seguridad de la navegación y preservan el medio marino.